CONTRATO SA-EDU-010-2024 DE (2024)

CONTRATO DE OBRA [X] **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** [ ] **CONTRATO DE SUMINISTRO** [ ]

PRESTACIÓN DE SERVICIO [ ] **OTRO** [ ]

CONTRATO No:	*SA-EDU-010-2024*
CONTRATANTE:	*EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILA Y LA REGION CARIBE S.A – EDUBAR S.A.* *NIT. 800.091.140-4*
CONTRATISTA:	*CONSORCIO EDUBAR 2024* *NIT. 901.816.700-9*
SUPERVISOR:	*JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ* *ASESOR DE GERENCIA*
INTERVENTOR:	*CONSORCIO DS* *NIT. 901.819.892-8*
OBJETO:	*CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MODULO V)*
VALOR INICIAL:	*OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS ($ 8.350.568.604,00)*
PLAZO INICIAL:	*HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024*
FECHA DE INICIO:	***26 DE ABRIL DE 2024***
FECHA DE TERMINACIÓN:	*31 DE DICIEMBRE DE 2024*

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, se reunieron **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL** quien actúa en nombre y representación de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. – EDUBAR S. A., en calidad Representante Legal, **JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ**, en calidad de Supervisor del contrato, **ALEJANDRO ALBA QUINTERO** quien actúa en nombre y representación del CONSORCIO DS, en calidad de interventor y **CARMELO FAILLACE SAID** quien actúa en nombre y representación del CONSORCIO EDUBAR 2024 en calidad de contratista de obra, con el fin de dar inicio al contrato SA-EDU-010-2024.

De acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Que se aprobó la póliza de cumplimiento No. 85-44-101128321 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 85-40-101058800, establecidas en la Cláusula Decima, del Contrato de la referencia.
- Que EDUBAR S.A entrega formalmente los tramos viales en los cuales se desarrollará y/o ejecutará el objeto del contrato.
- Que el contratista manifiesta que dispone actualmente del personal requerido, materiales, equipos y herramientas necesario para la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024.

ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.

ALEJANDRO ALBA QUINTERO
Representante Legal
CONSORCIO DS
Interventoría

JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ
Asesor de Gerencia
EDUBAR S.A.
Supervisor del Contrato

CARMELO FAILLACE SAID
Representante Legal
CONSORCIO EDUBAR 2024
Contratista de Obra

Proyectó: Ing. Grey Manjarrez
Revisó: Juan Samper Ruiz
Revisó: Lania Lopesierra